

Corrección de erratas de la Resolución del Complejo Hospitalario «San Millán-San Pedro», de Logroño, por la que se convocan concursos de suministros.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 169, de fecha 16 de julio de 1999, página 10205, segunda y tercera columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la presentación de proposiciones de los concursos, donde dice: «C.A. 3/2000: Hasta el día 10 de agosto de 1999.», debe decir: «C.A. 3/2000: Hasta el día 19 de agosto de 1999.»—30.890 CO.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente por la que se anuncia la contratación de «Realización de una campaña publicitaria sobre consumo y medio ambiente».

Entidad adjudicadora: Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente, plaza San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid.

Número de expediente: Concurso 219/E9.

Objeto del contrato: Contratación de una campaña publicitaria sobre consumo y medio ambiente consistente en el diseño y difusión en medios de comunicación de la campaña centrada en cinco temas ambientales y su relación con las pautas de consumo de los ciudadanos, de acuerdo con las condiciones propuestas en el pliego de prescripciones técnicas.

Lugar de ejecución: Plaza San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid.

Plazo de ejecución: Durante el año 1999.

Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación: 250.000.000 de pesetas.

Garantías: Provisional, 5.000.000 de pesetas; definitiva, 10.000.000 de pesetas.

Lugar y fecha de obtención de documentación y de presentación de ofertas: Subdirección General de Medios Informáticos y Servicios, plaza San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid, despacho C-126, teléfono (91) 597 68 14, telefax (91) 597 59 44, hasta las doce horas del día 3 de septiembre de 1999.

Requisitos del contratista:

Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

Apertura de las ofertas: A las doce horas del día 13 de septiembre de 1999, en el Ministerio de Medio Ambiente, plaza San Juan de la Cruz, sin número (sala de juntas), planta 2.ª, 28071 Madrid.

La publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de julio de 1999.—El Subsecretario (Orden de 25 de septiembre de 1996), Claro J. Fernández Carnicero.—30.444.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto del canal de la Hoya de Guadix, en términos municipales de Cortes y Graena y otros (Granada). Clave 05.271.109/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. **Entidad adjudicadora:** Ministerio de Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Plaza de San Juan de la Cruz, sin

número, 28071 Madrid (España). Telefax 91 597 59 12 y 91 597 67 86. Teléfono 91 597 67 43.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso. b)

3. a) Lugar de ejecución: Términos municipales de Cortes y Graena y otros (Granada).

b) Naturaleza y alcance de las obras: Canal principal, proyectado en hormigón en masa, con tres secciones distintas, obras de toma, así como un ramal en el río Alhama con una longitud de 1.880 metros, camino de servicio y múltiples pasos sobre él con objeto de mantener la comunicación entre las fincas de ambas márgenes. Distintas obras puntuales como sifones, muros, drenajes, etcétera.

Presupuesto indicativo: 2.832.272.355 pesetas.

c)

d) La propuesta comprenderá la totalidad de las obras.

4. **Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

5. a) Solicitud de la documentación: (Véase el punto 1). Subdirección General de Presupuestos y Contratación. Oficina Receptora de Proposiciones Económicas.

b)

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Hasta las doce horas del día 30 de septiembre de 1999.

b) Dirección: Véase el punto 5.a). Oficina Receptora de Proposiciones Económicas. Despacho A-706.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 20 de octubre de 1999, a las once horas, en el salón de actos del Departamento. Planta primera.

8. **Fianzas y garantías:** Garantía provisional, 56.645.447 pesetas.

En el caso de agrupación temporal de empresas, la garantía provisional deberá garantizar a todas las empresas que la constituyan.

Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor, y, en el caso de agrupación temporal de empresas, deberá garantizar a todas las empresas que la constituyan.

9. **Modalidades de financiación y pago:** Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. **Forma jurídica de la agrupación:** En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. **Condiciones mínimas:** Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría f; grupo E, subgrupo 6, categoría f.

Los licitadores domiciliados en otros Estados miembros de la Unión Europea deberán acreditar la solvencia económica, financiera y técnica o profesional conforme a lo señalado en los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. **Plazo de validez de la proposición:** Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

13. **Criterios de adjudicación:** Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Variantes:** Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del proyecto, pudiendo presentar una solución variante como se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. **Información complementaria:** La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b). Y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigente en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la obra, número del certificado y el nombre y número de identificación fiscal del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

En el caso de licitar a varias de las obras anunciadas cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre 1 (documentación administrativa) de la obra cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, copia autenticada del certificado de clasificación, documento en el que se notifique la clave y título de la obra en la cual se encuentra el resto de la documentación y, en caso de agrupación temporal de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

La garantía provisional, en el mencionado caso de agrupación temporal de empresas, deberá garantizar a todas las empresas que la constituyan.

16.

17. **Fecha de envío del anuncio:** Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 20 de julio de 1999.

Madrid, 20 de julio de 1999.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcazar Calvo.—31.567.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Societat Anònima», por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

1. Se hace público, para conocimiento general, que «Gestió d'Infraestructures, Societat Anònima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, ha realizado las siguientes adjudicaciones de contratos.

2. a) y b) **Objeto del contrato:** La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

c)

d) **Anuncio de licitación:** El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto de licitación:** El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.